

# **SANTA CATARINA, GUANAJUATO.**

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021**



## **17.<sup>a</sup> SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Lunes 22 de febrero de 2021

## H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021 SANTA CATARINA, GTO.

### ACTA DE LA DÉCIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fundamentos en los artículos 61, 62, 63 y 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato procedo a redactar la presente acta que consta de tres hojas, en los siguientes términos: Siendo las 07:00 horas (siete de la mañana) del día lunes 22 (veintidós) de febrero de 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2018-2021, en la sala de cabildos de la Presidencia Municipal, ubicada en Palacio Municipal con domicilio en Jardín Hidalgo s/n, en donde se llevó a cabo la Décima Séptima Sesión Extraordinaria bajo el siguiente orden del día.

#### ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista de asistencia y en su caso declaración de quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Instalación de la sesión.
4. Atención al artículo 52 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.
5. Levantamiento de la sesión.

#### 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUÓRUM.

Al realizar el pase de lista estuvieron presentes: Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, Regidora C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco, Regidor C. Laurencio Guillen Lugo, Regidora C. Elvia María Hernández Martínez, Regidor Lic. José Juan Moya Vargas, Regidora Yenny López Ramírez, Regidor Lic. Gonzalo Barrera Barrera, Regidora C. María Liviel Dorantes Mendoza y Regidor C. Rufino Jiménez Cruz, registrándose la ausencia de la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano; por problemas de salud; por lo que con fundamento en el artículo 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato el Síndico Municipal dirigirá los debates auxiliado por el Secretario del Ayuntamiento.

#### 2. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se da lectura al orden del día el cual es **aprobado por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) una ausencia.**

#### 3. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

Siendo las 07:00 horas (siete de la mañana) el Síndico Municipal declara instalada legalmente la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021.



MUNICIPIO DE  
SANTA CATARINA, GTO.

#### 4. ATENCIÓN AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

Hace uso de la voz el Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández para exponer ante el pleno, que la ausencia de la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano hasta el día de hoy es por haber contraído el virus del COVID-19 y este es un motivo de fuerza mayor el cual no es un motivo suficiente para poder activar supuestos de nombramientos con carácter de interino o incluso provisional, porque primeramente se deberá agotar el supuesto establecido de la Ley; es por ello que ante una situación de carácter médico y en donde por motivos de la pandemia, o emergencia sanitaria provocada por esta enfermedad no es una situación que derive en una causal motivada por la persona, sino en todo caso es una causa de fuerza mayor y el tiempo es estrictamente establecido por las autoridades médicas; para lo cual la causa justificada es calificada como medica; es por eso que con fundamento en el artículo 52 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; se solicita al pleno su autorización para que a partir del 22 de febrero al 8 de marzo del 2021 el Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez supla las faltas de la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano como Encargado de Despacho de la Presidencia Municipal; ya que este día estará siendo dada de alta en el hospital que fue internada para su atención por contagio de COVID-19 y requiere de ese periodo para su recuperación.

Una vez que el Síndico Municipal C. Gaudencio Pérez Hernández, pone sobre la mesa el asunto para su análisis y discusión de forma general este H. Ayuntamiento acordó aprobar por unanimidad de los presentes (9 votos a favor) una ausencia, autorizar al Secretario del H. Ayuntamiento T.P. J. Ángel Tinoco Vázquez con fundamento en el artículo 52 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato a suplir las ausencias de la Presidenta Municipal Lic. Sonia García Toscano por contagio de COVID-19; como Encargado de Despacho de la Presidencia Municipal por un periodo de quince días naturales a partir del 22 de febrero al 8 de marzo del 2021.

#### 5. LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

Una vez realizado el desahogo de todos los puntos a tratar, y no habiendo ninguno más en particular se procede a levantar la sesión, siendo las 08:17 horas (ocho de la mañana con diecisiete minutos) del día 22 (veintidós) de febrero de 2021 (dos mil veintiuno) se da por terminada la Décima Séptima Sesión Extraordinaria, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

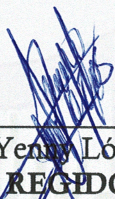
Gaudencio Perez  
C. Gaudencio Pérez Hernández  
SÍNDICO MUNICIPAL

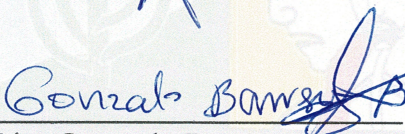
Rafaela  
C. Ma. Rafaela Cabrera Orozco  
REGIDORA

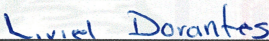
  
C. Laurencio Guillen Lugo  
**REGIDOR**

  
C. Elvia María Hernández Martínez  
**REGIDORA**

  
Lic. José Juan Moya Vargas  
**REGIDOR**

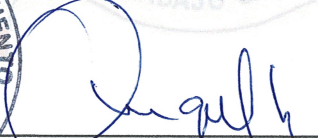
  
Profa. Yenny López Ramírez  
**REGIDORA**

  
Lic. Gonzalo Barrera Barrera  
**REGIDOR**

  
C. María Liviel Dorantes Mendoza  
**REGIDORA**

  
C. Rufino Jiménez Cruz  
**REGIDOR**



  
T.P. J. Angel Tinoco Vázquez  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del H. Ayuntamiento 2018-2021, celebrada el día lunes 22 (veintidós) de febrero de 2021 (dos mil veintiuno).